

## ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 8 de abril de 2020  
Ref. Laboral 12/2020/MC

### **Asunto: Posible prolongación de los ERTE por fuerza mayor para los sectores más afectados**

Muy Srs. nuestros:

A través de las declaraciones de esta mañana de la ministra de trabajo, que **adjuntamos**, y de las que se han hecho eco todos los medios de comunicación, hemos tenido conocimiento de que el gobierno estudia prolongar los ERTES de fuerza mayor para los sectores más afectados.

Como pueden apreciar, en esta ocasión no se han olvidado del transporte marítimo, sino que lo mencionan (“la navegación marítima”) como uno de los sectores más afectados.

Es totalmente cierto que, por ejemplo, el transporte marítimo de pasajeros ha descendido un 92,6% entre la primera semana de marzo y la de abril de este año, y es lamentablemente previsible que no se vaya a recuperar rápidamente con el levantamiento del estado de alarma, sino que seguramente su baja actividad se prolongará bastante. De ahí que una prolongación de los ERTES sería clave para estas empresas.

Sin embargo, hay un párrafo de la noticia que nos preocupa:

*“Puede que la prolongación de los ERTE de fuerza mayor no se apliquen a todas las empresas de estos sectores más vulnerables, ya que considera que las grandes corporaciones no necesitan estas ayudas especiales más allá del estado de alarma, dado que cuentan con capacidades propias. Hay empresas grandes que no tienen por qué acogerse porque tienen capacidad, pero otras deben necesitar que las amortigüen porque son claves los ERTE para no destruir empleo”.*

Por eso nos hemos dirigido ya a la CEOE y a la Secretaria General de Transportes indicando que nos interesa enormemente estar informados sobre el criterio que se pueda en su momento barajar para discriminar lo que vayan a considerar “grandes corporaciones” a estos efectos ya que, como es sabido, el sector naviero es intensivo en capital y umbrales económicos de patrimonio o de facturación que puedan parecer indicadores de grandes empresas en otros sectores, podrían no serlo en nuestro sector.

Les mantendremos informados de cualquier novedad que podamos conocer sobre este asunto.

Muy cordialmente

Manuel Carlier - Director General



# Trabajo estudia alargar los ERTE de fuerza mayor para los sectores más afectados

<https://www.rtve.es/noticias/20200408/trabajo-estudia-alargar-erte-fuerza-mayor-para-sectores-mas-afectados/2011707.shtml>

## La construcción y la navegación marítima y aérea, entre los más afectados

La titular de Trabajo y Economía Social ha señalado que el calendario del desconfinamiento seguirá las recomendaciones sanitarias, pero ha dado por hecho que los restaurantes, por ejemplo, se reincorporarán de manera escalonada y, por tanto, encontrarán "enormes dificultades" para volver a la normalidad.

Además de los sectores citados, el Gobierno prevé también un impacto "fuertísimo" de la crisis del coronavirus en la navegación aérea y marítima y la construcción. La ministra ha expuesto que están trabajando en "salidas técnicas" para estos sectores, pese a que ha querido mantenerse prudente y no ha concretado más en qué pueden consistir.

"Nuestro equipo trabaja en que estos sectores van a continuar en fuerza mayor. Y por lo tanto deberían mantenerse en medidas excepcionales para evitar que muchas empresas cierren", ha señalado, tras recordar que esas áreas dan empleo a unos cinco millones de trabajadores. Díaz ha apuntado que esta medida tiene que acordarse en el seno del Gobierno y ser trasladada a los agentes sociales.

La ministra ha subrayado que puede que la prolongación de los ERTE de fuerza mayor no se apliquen a todas las empresas de estos sectores más vulnerables, ya que considera que las grandes corporaciones no necesitan estas ayudas especiales más allá del estado de alarma, dado que cuentan con capacidades propias.

"Hay empresas grandes que no tienen por qué acogerse porque tienen capacidad, pero otras deben necesitar que las amortigüen porque son claves los ERTE para no destruir empleo", ha apuntado